



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.177.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que correspondan procedan a:

- Fumigar los sectores aledaños a las calles Santos Dumont entre J.J. Paso y H. Vieytes y H. Vieytes entre A. Podio y Santos Dumont.
(Exp. C.M. N° 08548-1)

Dada en la Sala de Sesiones del /////
CONCEJO MUNICIPAL DE /////
RAFAELA, a los treinta días del/////
mes de noviembre del año dos mil //
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela